



## OTRAS COMUNICACIONES

Quart de Poblet (Valencia), 28 de julio de 2004

Por la presente pongo en su conocimiento, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, que con fecha 27 de julio de 2004 se ha celebrado un Consejo de Administración de Natra, S.A. en el cual se ha tomado el siguiente acuerdo:

- Modificar el Comité de Auditoria de Natra, S.A. pasando el mismo a tener la siguiente composición:
  - Madbull, S.L., consejero dominical no ejecutivo, representada por D. Manuel Moreno Tarazona.
  - D. Xavier Adserà Gebelli, Presidente del Comité.
  - D. Vicente Domínguez Pérez, consejero no ejecutivo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

D. Rafael Busutil Chillida  
Secretario del Consejo de Administración de Natra, S.A.